

10 W



19531

19531

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don VICENTE LÓPEZ LÓPEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Padilla, 276, 2º, 3º, por "DISPOSITIVO ENVASE PARA CONTENER CREMA DE JABÓN Y PRODUCTOS ANÁLOGOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un nuevo dispositivo de envase, destinado especialmente a contener crema de jabón o productos análogos, el cual se caracteriza por su sencillez de fabricación, seguridad de funcionamiento, absoluta garantía de higiene y reducido coste.

Hasta el presente, el acondicionamiento de la crema de jabón se verificaba, ya en grandes envases, de los que debía extraerse mediante espátulas, ya en tubos metálicos maleables —generalmente de estaño o plomo—



de los que salía por simple presión con los dedos.

- Estos sistemas, sin embargo, adolecían de graves inconvenientes, cuales eran, entre otros, la imposibilidad, en el primer caso, de garantizar las condiciones higiénicas del producto y, en el segundo, el derroche que supone la inutilización del tubo una vez vacío, el cual no es posible volverlo a usar posteriormente.
- 5.

- Todos estos inconvenientes quedan salvados con el dispositivo de la invención, el cual consiste esencialmente en un recipiente o envase de material adecuado, de forma alargada y sección cilíndrica o prismática, por el interior del cual y convenientemente guiada se desliza una plaquita o émbolo, que es accionada mediante un vástago o eje fileteado helicoidalmente, al cual a su vez se hace girar desde el exterior por medio de un disco solidario del mismo, siendo aquel émbolo el que, en su desplazamiento axial, impulsa a la crema o análogo y la hace seguir por dentro del envase y salir a presión por la boca del envase, que es de menor sección que el resto del mismo.
- 10.
- 15.
- 20.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan dos casos prácticos de realización del envase de la invención.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de un dispositivo o envase según la invención; la figura 2, una sección por II-II de la



figura anterior; la figura 3, una vista seccionada también longitudinalmente de una variante de realización; y la figura 4, una sección por IV-IV de la figura anterior.

5. El envase propiamente dicho está constituido por un cuerpo cilíndrico -1- (figura 1) o prismático (figura 2) por el interior del cual se desliza, concéntricamente al mismo y ajustando en sus paredes, una plaquita -2- a modo de émbolo, la cual va guiada en su recorrido por unos nervios -3- formados a todo lo largo de la pared interior.

10. Dicha plaquita o émbolo -2- es accionada por la rotación del vástago o eje -4- que presenta un fileteado helicoidal, el cual actúa a modo de tornillo o macho sobre la tuerca formada en el centro de la mencionada plaquita -2-.

15. El eje fileteado -4- va fijado mediante rosca o similar a un disco exterior -5-, el cual hace las veces de tapa de la boca mayor del envase, pudiendo girar libremente en el mismo.

20. La otra boca presenta un estrechamiento tronco-cónico rematado por una boquilla -6- de salida.

25. En la variante representada en la figura 3, el cuerpo del envase -1- es prismático. Como se comprende, en este caso no es necesario disponer las guías -3- del envase de la figura 1, por cuanto las propias aristas interiores -7- actuarán como tales.

El modo de empleo de dicho dispositivo es fácil



de deducir: Lleno inicialmente el envase -1- de crema o análogo, bastará imprimir un pequeño giro en sentido conveniente al disco -5- para que al girar también el eje -4- dentro de la tuerca de la plaquita -2- actúe sobre ésta y le haga desplazarse hacia la boca de salida, con lo que la crema contenida en su interior saldrá en la cantidad deseada.

5. Una vez vacío, bastará hacer girar el eje -4- en sentido inverso, lo cual dará lugar al descenso de la plaquita o émbolo -2-. Se desenrosca entonces la tapa -5- con lo que saldrán el eje -4- y émbolo -2- del envase; se llena éste y se introducen nuevamente aquellos elementos, roscándose la tapa -5- y quedando el dispositivo otra vez a punto de usarlo.

10. Eventualmente y a fin de conseguir mayor aislamiento con el exterior podrá disponerse una tapa (por rosca, presión, etc.) en la boquilla de salida -6-.

15. Dedúcese de lo dicho las innumerables ventajas que se consiguen con el dispositivo objeto de la invención, entre las que pueden citarse las siguientes:

20. a) Posibilidad de empleo en su fabricación de las materias plásticas, tales como baquelita y demás resinas sintéticas;

25. b) el hecho de poderse cargar una vez vaciado, hace su duración prácticamente indefinida;

c) hermeticidad completa del envase al estar éste fuera de uso, lo que garantiza el acondicionamiento higiénico de la crema o análogo contenida en su in-

1953 1 10 MA



terior; y

d) perfecta dosificación del contenido del envase.

5. Como se comprende, el uso de este dispositivo no se halla limitado a la crema de jabón, sino que puede aplicarse asimismo a cualquier otra clase de productos en forma de cremas o pastas, cuales son pomadas, cremas de tocador, betunes, etc.

10. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del envase descrito y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Dispositivo envase para contener crema de jabón y productos análogos, que consiste esencialmente en un cuerpo hueco alargado, de sección constante, dentro del cual se desliza una plaquita que ajusta en sus paredes a modo de émbolo, siendo éste susceptible de desplazarse axialmente al ser accionado por un eje fileteado en hélice, que actúa sobre una tuerca formada en dicho émbolo, estando fijado aquel eje para su accio-

19531

10 MAR



namiento a un disco exterior que hace las veces de tapa de la boca de carga.

5. 2. Dispositivo envase para contener crema de jabón y productos análogos, según la reivindicación anterior, paracterizado por el hecho de que, a fin de evitar que la plaquita o émbolo pueda girar conjuntamente con el eje fileteado que la impulsa, se disponen en las paredes interior del dispositivo envase unos nervios para guía de aquél.

10. 3. Dispositivo envase para contener crema de jabón y productos análogos.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

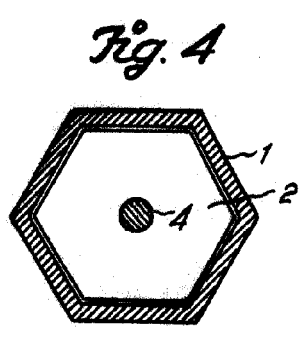
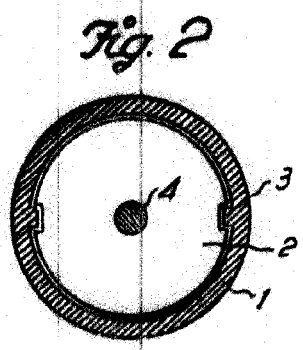
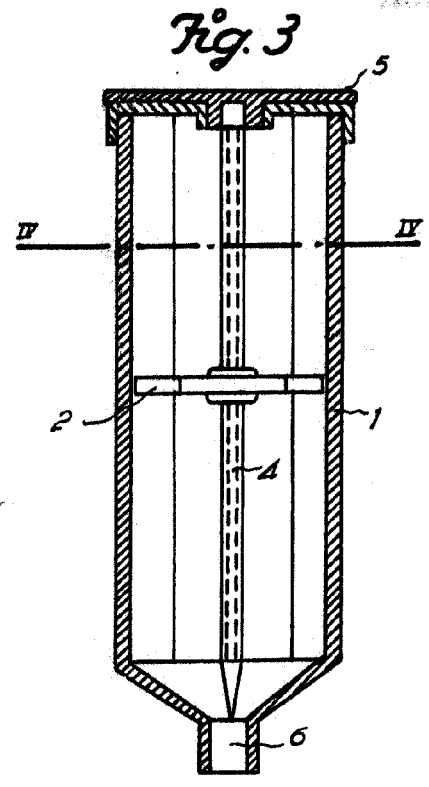
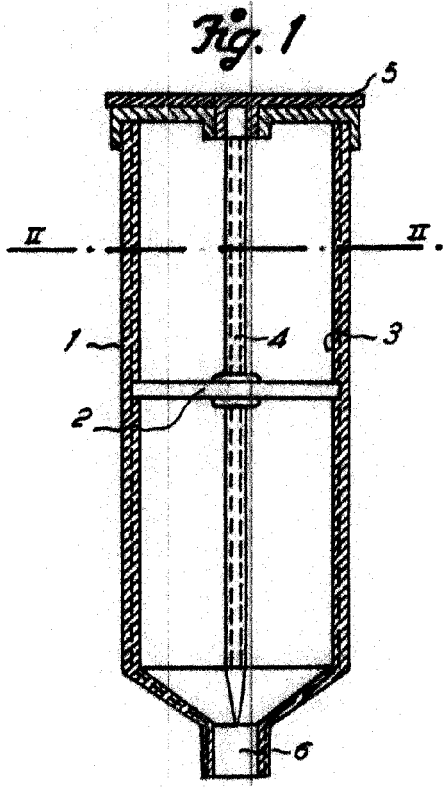
Barcelona, a 10 de marzo de 1949.

Vicente LÓPEZ LÓPEZ

p.a.

19531

10 MAR



Barcelona, 10 Marzo 1949
Vicente López López
p.a.